Asunción, 22 de noviembre de 2016.-

Señor/es
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la Contratación Directa N° 36/2016 con ID N° 319251 para la Provisión, instalación y puesta en marcha de full firewall y router para la H. Cámara de Senadores, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa N° 36/2016 con ID N° 319251 para la Provisión, instalación y puesta en marcha de full firewall y router para la H. Cámara de Senadores, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el Anexo B "DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)"**

- **Se modifican los puntos 17 y 18 quedando como sigue:**

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
Atención: Sra. Justina Casco González, Directora de la UOC
Dirección: 14 de mayo esq. Avda. República.
Número del Piso/Oficina: Oficina de UOC, Ex Casa de la Cultura
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 29 de noviembre de 2016
Hora: 09:00 a.m.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de lasque se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015,805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: 14 de mayo esq. Avda. República.
Número de Piso/Oficina: Sala de Reuniones de la Dirección Administrativa y Financiera, Ex Casa de la Cultura
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 29 de noviembre de 2016
Hora: 09:15 a.m.

2. **En el Anexo C "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS";**

- **En el numeral 1. Especificaciones Técnicas:**

Donde dice:

RENDIMIENTO Y CAPACIDAD	Cantidad Soportada Tuneles IPSec VPN	1.500

Debe decir:

RENDIMIENTO Y CAPACIDAD	Cantidad Soportada Tuneles IPSec VPN	150

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.